Colección
La Fuente
Publicaciones en Estética y Arte de la BUAP

⊂ Datos para citar este trabajo ⊃

Autores:	Isabel Fraile Martín, Víctor Daniel Aragón Pérez
Título del trabajo:	"Las instituciones del arte en México. Modelos referenciales para nuevas propuestas culturales"
En:	Fraile Martín, Isabel; Rivas López, Víctor Gerardo (Coordinadores). *La experiencia actual del arte.* Colección La Fuente. BUAP. Puebla, 2011.
Páginas:	pp. 171-183
ISBN:	978-607-487-356-6
Palabras clave:	Instituto Ateneo de la Juventud, SEP, INBA, CONACULTA, Centro de las Artes San Agustín

⊂ Se autoriza el uso de este texto, siempre y cuando se cite la fuente ⊃

Las instituciones del arte en México. Modelos referenciales para nuevas propuestas culturales

Isabel Fraile Martín
y Víctor Daniel Aragón Pérez

Introducción

A lo largo de estas páginas vamos a ver un panorama específico sobre las grandes instituciones culturales que han sido trascedentes en México desde el siglo XX. Para conocerlas, dividimos el texto en cuatro partes. La primera de ellas contextualiza el surgimiento y desarrollo del Instituto Ateneo de la Juventud; la segunda, describe la evolución de la Secretaría de Educación Pública, conocida habitualmente como SEP; mientras que en la tercera parte se detalla el desarrollo e influencia del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y, finalmente, en la cuarta se puntualiza el proceso de perfeccionamiento del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CONACULTA). El interés de conocer y analizar todos estos espacios radica en el fin de investigar un lugar concreto, el Centro de las Artes de San Agustín (Oaxaca), epicentro de una investigación más amplia que requiere que ahora abordemos el surgimiento y desarrollo de estas cuatro primeras instancias, que culturalmente fueron un antecedente preciso y claro para el propio nacimiento de la Institución oaxaqueña.

El Centro de las Artes de San Agustín (CASA), ubicado en la comunidad de San Agustín, Etla, Oaxaca, México, surge a principios del año 2006 con la colaboración del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el artista plástico Francisco Toledo, para ofrecer una opción de profesionalización, actualización y conservación a quienes se interesen por la cultura gráfica en Oaxaca. Este nuevo centro cultural utiliza un modelo ecológico y mayoritariamente autosustentable, el cual demuestra que la producción artística y el cuidado al medio ambiente pueden ser recíprocos. Por ello, este

trabajo está enfocado a resaltar el aspecto ecológico del CASA y busca concientizar a la población oaxaqueña a retomar dicho modelo.

Pero para afrontar el reto de estudiar las condiciones históricas, socioculturales y ambientales que propiciaron la creación del CASA en el Estado de Oaxaca, hay que retomar primero el análisis de otras instituciones culturales que, como mencionábamos en líneas anteriores, han sido propulsoras a través de su gestión, desarrollo y funcionamiento de que el Centro oaxaqueño pudiera abrir sus puertas.

El Instituto Ateneo de la Juventud

En el prólogo que redacta Hernández Luna sobre el origen del Ateneo de la Juventud, a principios del siglo XX, se concluye que sólo la filosofía positivista que se introdujo en el siglo XIX en México, gozaba de una situación académica privilegiada en las instituciones de educación superior del país. El positivismo que, como escuela filosófica afirma que el conocimiento auténtico es el científico y que tal conocimiento solamente puede surgir de la afirmación positiva de las teorías a través del método científico, de acuerdo a lo que también consideraban Comte, Mill y Spencer, era un modelo filosófico que dominaba en la Escuela Nacional Preparatoria así como en las demás escuelas profesionales dependientes del Estado, por lo que se erguía como una hegemonía en la vida intelectual del país. Pero el triunfo del positivismo en México fue debido, en parte, a que funcionarios importantes, como José Yves Limantour y su grupo cercano de influencia, contaban con puestos de alto rango en el gabinete de Porfirio Díaz. Fuera de esta filosofía, aseguraban sus partidarios, no era posible encontrar la verdad. Juan Hernández Luna describe la situación en la cual surge el Ateneo:

> … en los comienzos de nuestro siglo, empieza a destacar en el ambiente cultural del país un grupo de jóvenes que se rebela contra la opresión filosófica ejercida por el positivismo y se da a leer y meditar, en pequeños cenáculos, justamente aquellos autores que la filosofía oficial tenía asfixiados y proscritos de las aulas. Y no sólo lee y medita, sino que expone en públicas conferencias su

> disentimiento con la filosofía oficial y su simpatía a esos autores y a esas doctrinas proscritas.[1]

El Ateneo de la Juventud y sus miembros más desatacados, mejor conocidos como *el grupo de los seis*: José Vasconcelos, Antonio Caso, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Carlos González Peña y José Escofet fueron fundamentales para que la etapa armada de la Revolución Mexicana llegara a tener éxito, ya que no bastaba con los triunfos en el terreno político y militar. Fue necesario destituir las bases intelectuales y culturales de la clase dominante, a fin de presentar al pueblo alternativas viables que lo condujeran hacia un cambio efectivo destinado a mejorar sus condiciones de vida. El Ateneo representaba una manera de reestructurar las viejas ideas de la educación tradicional, constituyéndolo como el primer centro de cultura libre que nace dentro del ocaso de la cultura porfirista.

Así mismo, el Ateneo propugnaba porque la cultura considerara a los grupos indígenas como parte importante de la conformación cultural de los mexicanos y no sólo como una atracción turística o una curiosidad que en público aparentaba orgullo pero en lo privado provocaba rechazo e indignación. Para el grupo de los seis, era importante el fomento del estudio de las culturas prehispánicas aunado a la creación de una expresión cultural nacional, misma que no tuviera una marcada influencia europea.

Durante el periodo de creación y consolidación del Ateneo, los miembros estaban cansados del modelo de cultura francés que Porfirio Díaz había impuesto al país y deseaban crear una cultura mexicana autónoma. Al principio, la tarea fundamental del Ateneo era propiciar reuniones de pequeños círculos de lectura y reflexión, fue con el paso del tiempo que empezaron a ofrecer conferencias públicas donde el grupo aprovechó para atacar a fondo la ideología positivista dominante. La actividad del Ateneo de la Juventud fue fundamental para que, desde el terreno de la cultura, fuera posible cambiar las condiciones sociales en amplios sectores de la población mexicana. En el prólogo a *Las Conferencias*

---

[1] Juan Hernández Luna, (prólogo) *Conferencias del Ateneo de la Juventud,* p. 7.

del Ateneo de la Juventud, Juan Hernández Luna cita a Martín Luis Guzmán quien describe a los ateneístas:

> El grupo del ateneo se caracterizase por […] el convencimiento de que ni la filosofía ni el arte ni las letras son mero pasatiempo o noble escapatoria contra los aspectos diarios de la vida, sino una profesión como cualquier otra, a la que hay que entregarse del todo, si hemos de trabajar en ella decentemente, o no entregarse en lo más mínimo.[2]

Los miembros del Ateneo de la Juventud no sólo se limitaron a hacer crítica del dictador y su régimen al estallar el movimiento armado y la guerra de facciones de la Revolución Mexicana, sino que simpatizaron y actuaron en favor de alguno de los bandos que entrarían en pugna.

Secretaría de Educación Pública

La siguiente institución que representa una etapa diferente en el proceso cultural de México es la Secretaría de Educación Pública. Antonio Barbosa Helt[3] enuncia la creación de la misma:

> La Secretaría de Educación Pública de México, se creó a partir de la Secretaría de Instrucción Pública, la cual fue disuelta por la Constitución de 1917. Se publicó su decreto en el Diario Oficial de la Federación el día 7 de octubre de 1921[4], por orden del entonces presidente Álvaro Obregón.[5]

El nacimiento de la Secretaria de Educación Pública se vio marcado por el cambio de paradigma de poder que se dio durante la Revolución y que afectó, en gran medida, a todo el panorama educativo. Se modificó profundamente la ideología que había es-

---

2 *Ibídem*, p. 17.

3 Profesor y político nacido en Colima, México. Fallecido en 1978.

4 Secretaría de Gobernación, "Decreto de creación de la Secretaria de Educación Pública", en *el Diario Oficial de la Federación,* 7 de octubre 1921.

5 Antonio Barbosa Heldt, *Cien Años en la Educación en México,* p. 89.

tado presente a lo largo de las últimas décadas del siglo XIX, así como la primera del siglo XX. Este cambio motivó el paso de una organización en la que los dueños del poder podían disponer de la vida de sus empleados, considerados siempre como bienes; a otro tipo de organización, cercana al socialismo, en donde se instaba al pueblo a organizarse para obtener la mayor cantidad de beneficios por su trabajo y que además se responsabilizara de la protección y cuidado del patrimonio heredado de las épocas anteriores y del cuidado de la comunidad misma.

Debido a que la Secretaría de Instrucción Pública, que había sido la institución que organizó el panorama cultural durante el fin del porfiriato, se había encargado de la educación pública en las décadas anteriores con una ideología positivista, era necesario un cambio ideológico que se dio ahora con el surgimiento de la Secretaría de Educación Pública. En esta etapa primaria hubo un personaje que continuó con la labor de acercar la cultura al pueblo, una labor que él mismo había empezado como miembro y después como presidente del Ateneo de la Juventud y que además es fundamental para la creación y desarrollo de esta nueva Secretaría, nos referimos al filósofo José Vasconcelos Calderón.

Durante su permanencia en la Secretaria de Educación Pública (SEP), Vasconcelos ocupó el cargo de Secretario de Educación, equivalente al cargo que había ostentado como Secretario de Instrucción Pública años atrás, del 7 de diciembre de 1914 al 15 de enero de 1915. En la SEP inició una verdadera revolución educativa basada en el cambio de los métodos de enseñanza, fijando nuevas metas y detectando obstáculos en la educación. Barbosa Helt enuncia la dirección que llevaría la Secretaria de Educación Pública en manos de Vasconcelos:

> Esta revolución educativa se fundamenta en la ideología revolucionaria, estableciendo escuelas para la niñez campesina y obrera, difundiendo nuevas técnicas para mejorar la producción agropecuaria y artesanal que le diera elementos para mejorar su nivel de vida; además trataba de combatir los fanatismos y prejuicios mediante la educación. La manera que encontró para resolver esto fue haciendo de la escuela la agencia promotora de desarrollo in-

> tegral de la comunidad a través los programas desarrollados en la secretaría como fueron las parcelas comunitarias y los talleres de capacitación en oficios, además, convirtió al maestro en el centro de este gran movimiento renovador.[6]

Al leer el texto de Barbosa Helt se infiere que en un lapso de treinta años se continuó con el modelo establecido por Vasconcelos con sólo algunos cambios, pero a partir de la década de 1950 las nuevas inquietudes de la clase gobernante por establecer a México como un país industrializado y capaz de proveer mano de obra e insumos, a precios competitivos con el mercado internacional, se desarrolla un nuevo modelo educativo que estará enfocado en la capacidad técnica que pudiera satisfacer la demanda de mano obra, que la industrialización del país generó en esa época. Después, en la década de 1970, se inició una revisión de los antiguos programas educativos, de los años 50, orientándose ahora hacia una planeación educativa por parte de los maestros para desarrollar integralmente el potencial de los alumnos.

Instituto Nacional de Bellas Artes.

El siguiente instituto que nos sirve de antecedente al CASA es el Instituto Nacional de Bellas Artes. En las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial la economía mexicana había experimentado un fuerte repunte gracias al avance industrial de Estados Unidos, país que durante este periodo se enfocó en la producción armamentista e impulsó la industria mexicana. Este impulso modificó el modelo educativo que se había manteniendo por más de dos décadas, enfocándolo ahora a un modelo técnico con la finalidad de preparar a obreros capaces de hacer perdurar la producción industrial del país. En esta situación político-social se crea el Instituto Nacional de Bellas Artes, como lo señala Margarita Tortajada Quiroz:

> […] este cambio de paradigma es donde surge la inquietud por parte de los miembros de la vanguardia cultural presionaron al

---

6 *Ibídem*, p. 90.

> gobierno para establecer una institución que se encargara de fomentar, promover y regular las actividades artísticas del país así como proveyera de contactos con instituciones de otros países que pudieran otorgar becas o apoyos para el desarrollo de los artistas.[7]

El antecedente directo del INBA es el Departamento de Bellas Artes (DBA) que operó desde 1921 hasta 1946, teniendo cambios de estructura, planeación y distribución de recursos en cada régimen, pues todos estos rubros dependían de las necesidades de cada generación de gobernantes. Al principio se continuó el proyecto de generar a través del INBA una identidad nacional, pero después fue paulatinamente adecuándose a las necesidades e la ideología específica del discurso oficial que manejaba el gobierno en turno.

En sus inicios el INBA fue una dependencia de la Secretaría de Educación Pública que tuvo diversos nombres: Dirección General de Educación Extraescolar y Estética, o Departamento de Bellas Artes fueron algunos de los más importantes. A principios de 1946, la Comisión Cultural del Comité Nacional Alemanista formuló el plan de Bellas Artes sugerido por el entonces candidato a la Presidencia de la República, Miguel Alemán. De esta manera se fundieron varios proyectos en uno solo: Bellas Artes, El Instituto Nacional de Bellas Artes, La Ley de Bellas Artes y Creación Nacional. Los objetivos fueron de dicho plan fueron:

> El cultivo, fomento, estímulo, creación e investigación de las bellas artes, y la organización y desarrollo de la educación profesional en todas las ramas de las bellas artes y de la educación artística y literaria comprendida en la educación general que se imparte en los establecimientos de enseñanza preescolar, primaria, de segunda enseñanza y normal. (Ley Orgánica INBAL, 1946).[8]

---

7 Margarita Tortajada Quiroz, "La investigación Artística Mexicana en el Siglo XX: la Experiencia Oficial del Departamento de Bellas Artes y del Instituto Nacional de Bellas Artes." en *Cultura y Representaciones Sociales,* año 2, num. 4, p. 176.

8 Secretaría de Gobernación, "Decreto de creación del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura", en el *Diario Oficial de la Federación,* 31 de diciembre de 1946.

Con el INBA funcionaba por primera vez en México un organismo oficial con amplias facultades para intervenir en el arte en todo el territorio nacional y, se suponía que lo haría con la participación directa de los artistas. Los fundamentos de la Academia ejemplifican el trabajo que pretendía impulsar el INBA, centrado en la importancia que le daba a la investigación y su vinculación con la práctica artística. Para lograrlo se establecieron estrategias que impulsaban los campos de la creación, la educación, la promoción y la difusión de las artes, aunque siempre arrastrando carencias de infraestructura y presupuesto. Pero el área donde los aportes tuvieron mayor relevancia fue la investigación artística, como lo indica Tortajada Quiroz:

> … es posible hacer una división en etapas de procesos de investigación, que llevaron a la profesionalización y consolidación como tarea con carácter propio y autónomo, […], pues finalmente logró una dinámica propia (aunque con las consabidas injerencias de otras esferas).[9]

En esta panorámica del siglo XX es innegable que las políticas culturales que dictaron los diversos regímenes, tuvieron un fuerte impacto en el trabajo de investigación artística dentro del INBA. Sin embargo, éste ha podido mantener su dinámica propia y ha construido sus conceptos, propuestas y estrategias, limitados generalmente por cuestiones presupuestales. Notablemente el INBA posee autonomía, libertad de investigación, posibilidad de establecer convenios e intercambios, una planta de investigadores profesionales y con amplia experiencia, además de un programa editorial y de difusión de sus productos.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de México (CONACULTA) es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública desde1988. Se enfoca a la promoción,

---

9 Margarita Tortajada Quiroz, *ob. cit.,* p. 176.

apoyo y patrocinio de eventos que propicien el arte y la cultura en la nación. El Consejo Nacional para la Cultura y las artes se autodefine en sus memorias del 2001 de la siguiente manera:

> El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) fue creado con el fin de coordinar las políticas, organismos y dependencias tanto de carácter cultural como artístico. Asimismo, tiene labores de promoción, apoyo y patrocinio de los eventos que propicien el arte y la cultura.[10]

El antecedente inmediato del CONACULTA fue la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Educación Pública. El 7 de diciembre de 1988, bajo la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, se desprende de ésta y anexa todas las instituciones, entidades y dependencias de otras secretarías con funciones de carácter cultural[11]. Entre los motivos que generaron su fundación se encuentran: el papel en el estímulo y fomento de la creación tanto artística como cultural, garantizando la plena libertad de los creadores. De la misma forma se reconoció que debe alentar las expresiones de distintas regiones y grupos sociales del país para así promover, preservar y enriquecer los bienes artísticos, culturales y de patrimonios históricos con los que cuentan los Estados Unidos Mexicanos.

Las acciones de CONACULTA están encaminadas a mantener un compromiso profesional que beneficie a toda la sociedad mexicana con la promoción y difusión de todo el sector cultural y artístico. Tiene la visión de convertirse en la institución de mayor relevancia nacional en los sectores cultural y artístico. Estimulará la creación artística y cultural con la garantía de que los creadores

---

10 Rafael De Teresa y Tovar, (Director), *Memorias 1995-2000*, p. 12.

11 Algunas de las instituciones que forman parte del CONACULTA son: Biblioteca Vasconcelos, Centro Cultural Helénico, Centro de la Imagen, Centro Nacional de las Artes, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, Programa Cultural Tierra Adentro, Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil, Sistema de Información Cultural, Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turístico, Coordinación del Sistema Nacional de Fomento Musical, Dirección General de Asuntos Internacionales, Dirección General de Bibliotecas y otras .

tengan plena libertad, esto en reconocimiento de que el Estado debe promover y difundir el patrimonio y la identidad nacional, incrementando la presencia del arte y la cultura nacional a través de proyectos, exposiciones, eventos culturales y cinematografía.

Esta labor, en su conjunto, es la expresión concreta de una política cultural que tuvo el cometido central de traducir lo más fielmente posible la realidad actual a los principios, las formas, los métodos y las prácticas que hacen posible el trabajo cultural. En su análisis cuidadoso así como en la revisión de sus modalidades y resultados, habrá de descubrirse una reformulación de la política cultural acorde con la creciente aparición de una nueva sociedad mexicana, preponderantemente urbana, con mayores niveles de educación, mejor informada y demandante, como consecuencia, de más espacios de expresión social para la diversidad étnica y cultural que ha caracterizado siempre a la nación. Es decir, de una sociedad mucho más abierta, mucho más crítica y participativa, signo inequívoco de un México contemporáneo intensamente plural. A este respecto conviene destacar lo siguiente:

> Con la creación de instrumentos y mecanismos de trabajo con los que nunca antes había contado la política cultural, como el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes y, subsecuentemente, el Sistema Nacional de Creadores de Arte, para vigorizar el estímulo a la creación; el Centro Nacional de las Artes, para fomentar el desarrollo y la actualización de la educación artística en el ámbito nacional; el Canal 22 de televisión, para aprovechar la capacidad de los medios audiovisuales de comunicación en la difusión cultural; y el Fondo Nacional Arqueológico, para impulsar proyectos de gran magnitud en el campo de la preservación del patrimonio cultural. Otras de las medidas tomadas habían sido la consolidación, la renovación o el crecimiento de las instituciones, la infraestructura y los programas culturales anteriores al establecimiento del CONACULTA y puestos a partir de 1988 bajo su responsabilidad y coordinación.[12]

[12] *Ibídem* p. 14.

En general, se impulsó la modernización y el fortalecimiento de todas las instituciones coordinadas por el CONACULTA y la renovación de sus programas, haciéndolos acordes con las nuevas necesidades sociales y las recientes oportunidades inherentes a la modernidad. Se consolidó a la entonces aún joven Institución y se crearon las condiciones precisas para imprimir una nueva proyección a la política cultural, sobre todo en términos del alcance social de su acción. Se fortaleció al organismo para lograr el pleno desarrollo de su función y, con esto, una más amplia y mejor cobertura social de los diferentes programas y acciones del gobierno federal en el ámbito de la cultura.

La política cultural diseñada por el CONACULTA se ha centrado en los objetivos de promover la identidad cultural, proteger la diversidad y el pluralismo ilustrativo, fomentar la creatividad y garantizar la participación ciudadana. A futuro, estas grandes líneas de trabajo se transformarán y perfeccionarán de acuerdo con las tendencias del desarrollo de la sociedad y de la economía, pero básicamente constituyen el cimiento sobre el que se ha de diseñar la política cultural del siglo XXI.

Centro de las Artes San Agustín

El Centro de las Artes de San Agustín (CASA), se encuentra instalado en un edificio que fue diseñado como fábrica textil y se terminó de construir en 1883. A mediados del siglo XX la fábrica quedó abandonada y casi en ruinas, posteriormente en el año 2000 fue elegida por una O.N.G. y se puso en marcha un plan para establecer el Centro de las Artes, auspiciado en conjunto por el CONACULTA, el maestro Francisco Toledo y la Fundación Harp Helu.

Toledo ha mantenido una fuerte relación con el proyecto, de hecho él fue quien planeó el modelo arquitectónico planteándolo desde el inicio como una propuesta ecológica y autosuficiente, de tal manera que hasta los talleres (y los materiales utilizados en los mismos) están diseñados para ser poco dañinos al medio ambiente. La visión principal del CASA se convierte, de esta manera, en ser un instituto ecológico y, en la mayor medida posible, autosustentable.

El CASA, al ser una institución de arte tiene como fin la profesionalización de los distintos artistas que acuden a sus instalacio-

nes. Existen dos maneras de formar parte del CASA, una como residente a cargo de un taller de actualización técnica y otra como alumno de dicho taller. Además, en ocasiones hay distintos talleres mediante los cuales los artesanos pueden innovar dentro de las técnicas tradicionales que de antemano dominaban.

Las residencias del CASA duran aproximadamente tres meses, se trata de un tipo de intercambio donde residentes y artistas conviven y se retroalimentan a partir de sus experiencias en el medio.

Conclusiones

A lo largo del siglo XX hubo instituciones que se convirtieron en los indicadores del desarrollo cultural del país siendo preciso resalta que, para esta investigación, sólo fueron mencionadas las que sirvieron de referente directo para la creación del Centro de las Artes de San Agustín. A saber, primero el Ateneo de la Juventud y la Secretaria de Educación Pública por su ideología social; después, el Instituto Nacional de Bellas Artes por sus aportes en al ámbito de la investigación y la conservación, y finalmente, el Consejo Nacional de Bellas Artes por su esquema estructural que sirve de modelo al CASA. De la misma manera, ahora el CASA puede servir como modelo a futuras instituciones sobre todo en su faceta ecológica y autosustentable, las cuales son nuestras principales preocupaciones, por lo que consideramos importante y necesario crear una conciencia social que favorezca al medio ambiente para de manera directa favorecer al propio ser humano.

Bibliografía

Barbosa Heldt, Antonio, *Cien Años en la Educación en México,* Editorial Pax-México, 1972.

Caso, Antonio, Et al., Prólogo de Juan Hernández Luna, *Conferencias del Ateneo de la Juventud,* Centro de Estudios Filosóficos-UNAM, 1962.

Tortajada Quiroz, Margarita, "La investigación Artística Mexicana en el Siglo XX: la Experiencia Oficial del Departamento de Bellas Artes y del Instituto Nacional de Bellas Artes.", Publicado en *Cultura y Representaciones Sociales, año 2, num. 4* marzo 2008,

Disponible en: http://www.culturayrs.org.mx/revista/num4/Tortajada.pdf, consultado: 15/05/2010.

De Teresa y Tovar, Rafael, director, *Memoria 1995-2000 CONACULTA*, CONACULTA, 2001.

Secretaría de Gobernación, "Decreto de creación de la Secretaria de Educación Pública", en *Diario oficial de la federación*, 29 de septiembre de 1921.

Secretaría de Gobernación, "Ley de Instituto Nacional de Bellas Artes", en *Diario Oficial de la Federación*, 31 de Diciembre 1944

Secretaría de Gobernación, "Ley de Consejo Nacional de la Cultura y las Artes", en *Diario Oficial de la Federación,* 7 de Diciembre 1988.